

POLITICA LOCAL

Atentos a la actualidad política, y no desconociendo la especial significación que entraña la nota publicada hoy por el periódico "La Tierra", en la que se invita "a los republicanos que, simpatizando con el ideario republicano radical o manteniéndolo quieran organizar en Cartagena un partido radical serio y fuerte", a firmar unos boletines de adhesión que les serán facilitados por el periódico, hemos hablado con elementos del Comité local del Partido Radical que nos aseguran no se les alcanza la intención y fundamento de esa actitud del Sr. Vaso y del periódico "La Tierra", actuación que pone a estos señores al margen de la disciplina de la organización, disciplina que el partido radical, como el que más, ha sabido mantener en todas las actuaciones durante su larga existencia, y cuya inveterada práctica, cuya norma, inamovible como criterio de apartados, hace suponer a los que proceden como el Sr. Vaso lo hacen, apartados en absoluto de la realidad.

Los radicales que nos informan cerca del particular, nos aseguran que el Comité Provincial del partido, ha opinado ya con respecto a estas incomprensibles actitudes, esperando hacer públicas las determinaciones del mismo, en un acto de afirmación radical que se celebrará próximamente en Cartagena.

Nos informan también que el diputado, señor Rizo, ya en Madrid, de vuelta de su viaje oficial a Valencia, vendrá a Cartagena, con objeto de presidir la anunciada Asamblea del partido y organizar los actos de propaganda proyectados. Trayendo las instrucciones oficiales necesarias a fin de terminar, de una vez, con este estado de cosas que no benefician a nadie, y, menos, mucho menos, al republicanismo cartagenero.

Nosotros que no somos radicales, pero que somos republicanos, sin la ceguera que pudiera darnos un determinado partidismo, podemos opinar sobre las cosas, sin miedo a que se nos tache de sectarios—con honrado fundamento al menos—y opinamos que es preciso que los radicales de Cartagena, se apresten a defender su partido frente a los que, diciéndose radicales, tratan de desprestigiarlo. De desprestigiar a un partido, que, cuando esos señores, la mayoría de esos señores, figuraban como apoderados de una candidatura de derecha liberal republicana, obtenía el más de ocho mil votos para un diputado radical.

Ese partido radical a quien se tacha en la nota aludida de falta de seriedad y fortaleza—puesto que se trata de hacer un partido radical fuerte y serio—fué el mismo que en las elecciones municipales del 12 de Abril, en las elecciones plébiscitarias en las que los hombres se clasificaron con o frente a la República, luchó y derrotó, en tre otras, la candidatura monárquica del Conde de Romanones.

REPUBLICA ha querido contemporizar en todo momento, ateniéndose al criterio de frente único por el que propugna; pero al parecer nuestra posición ha sido mal interpretada, y, en este sentido, nos interesa hacer constar que estamos dispuestos a combatir a los que, a nuestro juicio, tratan de hacer labor antirrepublicana, sembrando rencillas y especulando en pequeños pleitos.

PLUMA AL VIENTO

POSTERIDAD.

No puedo calificar sus deseos, ni entusiasta amigo, sino de muy naturales y humanos. Porque no le considero a usted capaz de sustraerse a las pequeñas satisfacciones que la vida suele otorgar para halago y aliento de la vanidad—también la vanidad es humana—y porque aún le juzgo menos capaz de saber renunciar a tal ventura, creo que de de usted preocuparse más, todavía más—sin sosiego ni límite—a con seguir que sus actos, su expresión, sus palabras, alcancen en toda instante la mayor trascendencia, la máxima importancia. No reconozco línea, ni signo, que puedan representar un posible término de sus aspiraciones; de reconocer algo de esto se juzgaría usted mismo limitado, y ello sería una negación en sus admirables exponentes de hombre insignificante. Todo el que, como usted, tiene un concepto exacto de su propia valía, está obligado a despreciar, fundamentalmente, una cosa: y es aquella parte de la opinión ajena que lo califique, por ejemplo, de ambicioso; la ambición dignifica mucho más que la envidia, y, de especial manera, es la mejor escala—entre todas las que tienen las distintas virtudes—para subir a mayor altura.

Pero sobre todo; sobre estas satisfacciones, estas alegrías, estos halagos del momento, que no dejan nunca de ser pasajeros aunque de continuo se repitan, existe algo superior; algo, famoso amigo, más perdurable, consistente y grato; que mueve con mayores estímulos, por

que abre horizontes de cegadora luminosidad; que representa un mejor bálsamo contra las heridas del camino, y que regala, finalmente, con los más preciados laureles. Es la posteridad.

Procure usted, a todo trance, le gar su nombre a la posteridad; mas como el hecho de que a un mortal se le recuerde sólo con respeto y veneración no significa gran cosa, sino que es preciso algo de mayor envergadura, procure hacer posible, hacer inevitable, que un día llegue en que todo un pueblo se vea obligado a meditar largas horas, sobre la magnitud del homenaje a su memoria. A una calle se le pondrá su nombre; se celebrarán fiestas literarias en que se premie a la poesía que—con absoluta libertad de metro—cante sus excelencias; se narrarán éstas, como provechosa lección, a los niños de las escuelas públicas; y, finalmente, le será erigida una estatua que perpetúe, con su efigie, el mejor de sus trajes y la más espontánea de sus actitudes.

CINCINATO

Conflicto resuelto

Barcelona, 12 m.

El alcalde de Manresa ha comunicado al gobernador civil que el conflicto obrero que allí había puede darse por resuelto por continuar las obras que había paralizadas, según le ha dicho la empresa propietaria.

REPUBLICA
REDACCION Y ADMINISTRACION
ANDINO, 2. 1.º. TELEF. NUM. 1454

Raptos misteriosos

Oso, 12 m.
La ciudad está visiblemente alarmada y desde hace días las autoridades trabajan sin descanso para esclarecer el misterio que rodea la desaparición de algunos niños.

Hay presentadas numerosas denuncias de familias, relativas a no haber regresado a los hogares paternales, niños que salieron para asistir a clase en el Colegio Municipal.

La primera desaparición tuvo lugar

el día 29 de diciembre y desde esa fecha se suceden sin interrupción. El número de niños y niñas se eleva a veintiseis.

Como medida preventiva se ha cerrado el Colegio y se ha prohibido que los niños salgan solos.

La policía trabaja sin descanso. Se ha de destacar la coincidencia de que todos los niños desaparecidos son rubios y ninguno excede a los doce años.

Agencia Hovas.

Diluvio

En el alero madreporas,
conchas en las espadañas,
mañanita del perdón
después del diluvio, clara!

Recien salido del Arca,
toda comida de orín
de estar debajo del agua,
con caracolas de oro
pegadas a la culata
y enredados los gatillos
en la seda de las algas?
Si le ha de servir a ti
no sea para la casa,
porque la viudez que causes
no podrá ser remediada.

Tira al blanco a la blanca
que en siete colores canta;
tira a ese disco celeste
que en la esfera sagrada

Mejor es la lluvia que
tienen la sed de los tiros
como una fruta irisada.
No tires a la paloma
que tiene de nieve el ala,
que se secarán los brotes
en el olivar del alma
y no han de lucir los óleos
de la más querida lámpara.

Mauricio Bacarisse

Andrés Cegarra Salcedo

En el aniversario de la muerte de Andrés Cegarra Salcedo, y por considerar de pobre expresión cuantas frases de elogio pueden dedicarse, REPUBLICA tributa un recuerdo a su memoria reproduciendo el siguiente trabajo, que constituye una de las magníficas páginas de "Gaviota", el libro último del gran amigo y gran escritor

Gironea de prosa

ESTALACTITAS.

¿De qué escondido hidrofilacio del espíritu vienen las lágrimas? Interiores y dolorosas filtraciones nutren su vengero de amargos jugos, destilados en el complejo alambicco del Dolor.

Manáis siempre—¡merced altísima!—en esa gran caverna resonante que es el alma de los poetas, lubricando su sensibilidad. Y allí, por obra vuestra, van formándose las estalactitas de los versos, maravillosamente...

PROA TAJANTE

Se la llevó el blanco navío para nunca volver. ¡Mar adentro, proa tajante! Hinchábanse de brisa las panzas de las velas, gracias combas naves como pechos de gaviota... ¡Proa tajante, mar adentro!

¿Por qué no me dejas ir contigo, proa tajante, a ese rojo, breve barco de coral? Lo hubiera propulsado la hélice del cariño, mar adentro, proa tajante...

HOJAS.

El temblor de las hojas de los álamos es un afán de vuelo. Su mergida en lo azul, entre los cielos del cielo y del remanso, sueña la hoja que es un ala pequeña y ágil. El travieso vienteillo la solita, meciéndola. ¡Tortura del pecio! Y es trágico el destino de la pobre hoja, siempre temblando de deseo, pues no ha de volar si no ya muerta...

Andrés Cegarra Salcedo

Los conflictos sociales

Madrid, 5 tarde.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas habíale visitado una comisión de la Banca de Melilla, para expresarle su disconformidad con la ley de despidos.

El ministro les contestó que no podía derogar esos preceptos.

También recibió la vista de otra comisión de mineros de Mazarrón, que explotaban las minas por cuenta propia, pidiéndole que el Sindicato les otorgue facilidades monetarias para continuar dicha explotación.

Facilitó el señor Largo Caballero una nota sobre la resolución de varios conflictos, censurando al mismo tiempo el que persista la actitud adoptada por algunos patronos de hacer despidos injustificados. Añadió que cree siguen una táctica equivocada, dando con

ello lugar a que se produzca un estado pasional muy peligroso.

Ultimamente, dijo que el Sindicato Minero de Huelva, le ha denunciado que la Confederación Nacional del Trabajo, trata de provocar el paro de 12.000 obreros, por lo cual había enviado un delegado especial con el fin de evitarlo y asegurar el orden.

Dr. Sandoval

la Clínica del Dr. Yagües, de Madrid

Consulta de enfermedades de estómago, intestinos e hígado

Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5

GRAN HOTEL — Cartagena

REPUBLICA
REDACCION Y ADMINISTRACION
ANDINO, 2. 1.º. TELEF. NUM. 1454

EL SEGURO DE MATERNIDAD

por Eduardo BONET

III

LOS BENEFICIOS

Todas las obreras pertenecientes al Retiro Obrero Obligatorio o con derecho a estarlo, pero que no estuviesen por culpa del patrono, tienen derecho a gozar de los beneficios que proporciona el seguro de maternidad. Para ello, con abstracción de la nacionalidad, edad y estado civil, solo es preciso que no perciban un sueldo mayor de 4000 pesetas anuales.

La ley concede a las aseguradas, tres clases de beneficios:

- Asistencia facultativa en el embarazo y en el parto y cuando, con ocasión de uno u otro, le necesitare.
- Suministro de los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo antes y después del parto.
- Derecho a utilizar en su servicio las obras de protección a la maternidad y a la infancia, cuya creación y sostenimiento serán fomentados por el Seguro.

Reconocida y asistida por la comadrona en tanto el parto sea normal; si llegara a ser patológico tendrá derecho a un servicio de médico cuando de vigilar la salud de la madre y la del recién nacido. El seguro también tiene un servicio farmacéutico que suministrará todo el material de asistencia, las medicinas que el médico prescriba mediante receta, y además los análisis clínicos.

Finalmente hay un servicio de visitadoras a las que la ley encomienda funciones de consejo y de vigilancia tutelar de la madre y del hijo.

Para obtener la indemnización por descanso a que se refiere el grupo b, habrán de descansar seis semanas después del parto, estar al corriente en el pago de las cuotas, haber sido reconocida durante el embarazo y asistida en el parto, y velar por la salud de su hijo. Para tener derecho, será preciso llevar dieciocho meses inscrita en el Seguro y se le darán a las obreras madres 15 pesetas por cada cuota trimestral, percibiendo un mínimo de 90 y un máximo de 180.

Por último, durante diez semanas, toda madre que lacte a su hijo percibirá un subsidio de 5 pesetas semanales que forzosamente, habrá de ser destinado a la nutrición de la madre.

A parte del hecho fundamental anotado, la ley concede otras ventajas accesorias que no hemos de describir para no alargar lo que solo pretende ser un trabajo de divulgación.

La tercera clase de beneficios corresponde a la utilización de Obras protectoras de la Maternidad y de la Infancia. En el momento presente se utilizarán las Clínicas, Hospitales y Maternidades de Ayuntamientos y Diputaciones; a más de establecerse conciertos con Fundaciones y Obras particulares. En el porvenir, el Seguro creará Obras propias y se las atenderá con el "Fondo maternal e infantil".

Hasta ahora, hemos hablado de los beneficios, mañana diremos quienes pagan el seguro de maternidad y en qué proporciones.

La desgracia de esta tarde

Un niño de dos años muerto y otro de once gravemente herido, al ser arrojados por un tranvía

Esta tarde, ha ocurrido una horrible desgracia, que ha costado la vida a una pobre criatura de dos años y puesto en peligro a otra de once años, hiriéndola gravemente.

Serían aproximadamente las tres, cuando pasaba el tranvía núm. 6, de la línea de Los Dolores por la calle Real, a una velocidad moderada. Lo conducía Francisco Pérez Madrid, y como cobrador iba Nicolás García Alvarez.

En el momento de pasar frente a la calle del Niño, salieron de dicha calle corriendo dos criaturitas con el ánimo de cruzarla. El pequeño, de dos años, llamado Miguel Alcaraz Saura, que marchaba delante, quiso atravesarla con tan mala fortuna, que fué arrollado por el tranvía y arrastrado unos diez metros ante el horror de los que presenciaron el hecho. Su hermanito, José, de 11 años, al presenciar la desgracia, en un impulso generoso, heroico, quiso salvarlo, arrojándose sobre el tranvía, siendo también arrollado.

Este fué recogido y conducido en un automóvil al Hospital y el menorcito quedó entre las ruedas del citado coche.

A los gritos desgarradores que se oyeron, salió un empleado del garage situado en la casa de la Marquesa de Fuente Sol, llamado José Martínez Zamora, que auxiliado por el contramaestre de la Armada, don José Sánchez Rodríguez, extrajo a la criaturita completamente destrozada.

Inmediatamente acudió la madre de los niños, dona Plácida Saura, desarrollándose una gran escena de dolor y conmovedora.

El Juzgado, compuesto por el señor Juez de Instrucción, don Francisco de Paula Corchano y Carretero; secretario, don Francisco Serra; oficial, señor Ureña y alguacil, señor Rincón, se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, lo que fué efectuado por una camina de la Cruz Roja.

Seguidamente se personaron en el Hospital, tomando declaración al niño José Alcaraz, que padece una herida de tórax irregular con lesión de tejidos blandos en el tercio superior, caña interna del muslo izquierdo, siendo su pronóstico grave. Quedó hospitalizado.

El señor Juez ordenó que fuesen dos peritos mecánicos a reconocer los frenos del tranvía.

El conductor quedó detenido a disposición del Juzgado.

El padre de las criaturitas se llama Antonio Alcaraz, y habita en la calle del Niño, núm. 15, terraza.

Descanse en paz el infortunado Miguelito, y a sus padres, les deseamos gran resignación por la enorme desgracia que les aflige; como también deseamos la pronta mejoría del herido.

TELEFONO DE REPUBLICA, 1454